



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

CERTIFICACION NUMERO 19-09

La que suscribe, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 26 de febrero de 2019, este organismo **APROBÓ sin oposición** la siguiente **MOCIÓN:**

“El Senado Académico solicita a la Decana de Asuntos Académicos el comunicar que de no aceptarse la propuesta sobre la Política de Verano sometida por la Junta Administrativa se pone en peligro nuestra oferta de verano 2019.

El Senado Académico espera recibir respuesta de la Junta de Gobierno sobre la propuesta de Política para el Verano sometida por la Junta Administrativa en un término de quince (15) días calendario.

El Senado Académico urge tener respuesta sobre la política que ha de seguir para la oferta del verano 2019, de manera tal que tanto los miles de estudiantes que se matriculan en nuestro verano como los docentes que han de enseñarlo puedan planificar con suficiente antelación.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, en Mayagüez, Puerto Rico.

Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

